MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente Proceso Contractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a ejecutar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación aceptando su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el Contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el presente Proceso Contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

MATRIZ DE RIESGOS SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS																											
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: ETAPA CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL							CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO						ASIGNACIÓN DEL RIESGO			IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						MONITOREO Y GESTIÓN DEL RIESGO					
							PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION		ASIGNACION		TRATAMIENTO - (CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS)	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION - CATEGORIA		MANEJO DEL RIESGO				MONITOREO	
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	CALIF. (1-5)	Nivel Probab.	CALIF. (1-5)	Nivel Impacto	CALIF.	Nivel Riesgo	INDER	CONTRA.		CALIF.(1-5)	Nivel de probabilidad	CALIF. (1-5)	Nivel de probabilidad	CALIF.	Nivel Riesgo	Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable	Fecha estimada inicio tratamiento	Fecha estimada terminación tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

Versión 1 del 15 de diciembre de 2025

1	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS	Los efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos o normas, la supresión o modificación de los existentes al momento de la presentación de la propuesta, que afecten significativamente los flujos del contrato o que cause que la ejecución de las prestaciones a cargo de la parte gravada sea excesivamente onerosa.	Mayores costos en la ejecución del contrato. Pérdida de utilidad oferente.	3	POSIBLE	3	MODERADO	6	ALTO		100 %	Seguimiento y verificación de la legislación tributaria y normatividad vigente que aplique al contrato.	2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	A la fecha de legalización del contrato	Terminación de ejecución del contrato	En los informes de ejecución que debe presentar el supervisor	Presentación de cada trámite de pago
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS	Los efectos favorables o desfavorables de los posibles sobrecostos o sobreplazos en la elaboración de los Estudios y Diseños contratados	Posibles sanciones para Entidad por contar con Estudios y Diseños mal elaborados .	4	PROBABLE	5	CATASTRÓFICO	9	EXTREMO		100 %	El Contratista garantiza con la presentación de su oferta, la ideoneidad del Equipo de Profesionales Requerido en el proceso, así como el pleno conocimiento de toda la normatividad vigente en esta material.	3	POSIBLE	2	MENOR	5	MEDIO	SI	ENTIDAD CONTRATISTA	A la fecha de suscripción del Acta de Incio.	Terminación de ejecución del contrato.	En los informes de ejecución que debe presentar el supervisor.	Presentación de cada trámite de pago.
3	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS	Fallas tecnológicas en la plataforma del SECOP II, que le impidan a los oferetes presentar sus propuestas dentro del cronograma establecido para tal fin.	Al presentarse las posibles fallas tecnológicas en la plataforma SECOP II, se afecta el cronograma, en lo que respecta a la entrega de ofertas, proceso de selección y adjudicación del mismo.	2	IMPROBABLE	4	MAYOR	6	ALTO	50 %	50 %	En caso de presentarse fallas, la Entidad verificará el funcionamiento de la plataforma y de ser necesario modificará su cronograma con una Adenda; no obstante, el oferente velará por entregar su oferta de manera oportuna y en horarios en donde la plataforma no esté congestionada, de tal manera que pueda subir correctamente su propuesta.	1	RARO	2	MENOR	3	BAJO	SI	ENTIDAD - CONTRATISTA	Con la apertura del proceso de contratación.	Con la adjudicación del contrato.	Verificación permanente del correcto funcionamiento de la Plataforma SECOP II.	Durante la Etapa de Contratación.
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIEGOS	Teniendo en cuenta el alto índice de desempleo que actualmente hay en nuestro país, hace que los precios del mercado para los procesos de Consultoría fluctúen significativamente, lo cual puede llegar a ocasionar incumplimientos en la ejecución del contrato, en lo que respecta a la estabilidad de los profesionales requeridos en el proceso.	Al existir una fluctuación de precios al alza, la futura firma contratista no podría soportar mayores costos, generando un desequilibrio económico del contrato, así como incumplimiento en la entrega de los estudios y diseños.	4	PROBABLE	5	CATASTRÓFICO	9	EXTREMO		100 %	El control de precios que tiene el contratista responde al análisis que realice del comportamiento histórico de precios y de la incidencia que éstos puedan tener en el contrato; en consecuencia, el contratista deberá asesorarse a fin de realizar un análisis de precios, de tal forma que le permita contemplar las variaciones en los precios del mercado, para realizar su oferta ajustada al presupuesto asignado y a su decisión de presentar la oferta en dichas condiciones.	2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Iniciación de ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	La Entidad verifica con los entregables, que los precios ofrecidos correspondan a los adjudicados en el proceso de contratación y con el informe de ejecución del mismo.	Durante la ejecución del contrato y los entregables parciales para el pago de la factura.

Edificio Municipal / Cra. 4 # 2-16 / Barrio Santa Lucía - Guadalupe, Huila
Tel: 311 721 5302 contactenos@guadalupe-huila.gov.co
www.guadalupe-huila.gov.co

5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS	Está referido a los mayores costos de consecución de servicios profesionales, para llevar a cabo los Estudios y Diseños que se pretenden realizar el parque deportivo del Barrio Calamo del municipio de pitalito	Altos costos en la consecución de servicios profesionales. Disminución de la utilidad del contratista	3	POSIBLE	3	MODERADO	6	ALTO		100 %	Al momento en que se suscriba el Acta de Inicio, el contratista debe garantizar a través de un plan de trabajo, la correcta ejecución del objeto contratactual, así como del personal que estará avalado por el supervisor del contrato, sin afectar las condiciones económicas del mismo durante toda su ejecución, para lo cual deberá asesorarse en la elaboración de su oferta económica.	2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	BAJO	SI	SUPERVISOR - CONTRATO	A la fecha de legalización del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Con la verificación del cronograma para llevar a cabo el objeto contractual, así como el perfil del personal profesional requerido en desarrollo del mismo.	Semanalmente
6	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	RIESGOS	Atraso en la suscripcion, perfeccionamiento y legalización de las polizas cumplimiento del contrato.	Demoras en el tiempo establecido por la Entidad para el perfeccionamiento del contrato y por ende, el inicio de ejecución del mismo.	4	PROBABLE	4	MAYOR	8	EXTREMO		100 %	El futuro contratista con la entrega de su oferta, garantiza que cumplirá con los plazos establecidos por la Entidad en su proceso de contratación, para llevar a cabo las actividades inherentes al perfeccionamiento del mismo.	1	RARO	2	MENOR	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	Con la Adjudicación del Contrato .	Con el Perfeccionamiento del Contrato.	La Entidad y el Contratista, velarán por el cumplimiento de los plazos fijados para el perfeccionamiento del contrato.	Permanentemente desde la adjudicación hasta el perfeccionamiento.
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	Que se vuelva a decretar el confinamiento total para todos los sectores de la economía o se presenten alteraciones de orden público.	Mayores costos de ejecución por mayores gastos laborales, administrativos y operacionales.Prórrogas en el plazo de ejecución del contrato	4	PROBABLE	3	MODERADO	7	ALTO	50 %	50 %	El contratista debe garantizar que una vez se suscriba el contrato, dará cumplimiento oportuno a éste, a fin de mitigar el posible confinamiento total del todos los sectores económicos.	2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	BAJO	SI	CONTRATISTA, ENTIDAD	A la fecha de legalización del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual, así como a las especificaciones técnicas y el plazo pactado a fin de mitigar el riesgo.	Diariamente
8	GENERAL	INTERNO	EJEC. - POS	RIESGOS	Conductas relacionadas con posibles actos de corrupción del proponente y/o contratista y los futuros profesionales requeridos en la ejecución del contrato.	Afectación al proceso de selección y/o en la ejecución contractual y/o poscontractual.	3	POSIBLE	4	MAYOR	7	ALTO		100 %	1. Política de administración de Riesgo de Corrupción. 2. Firma compromiso anticorrupción 3. Consulta y Divulgación de la política y riesgos de corrupción. 4. Monitoreo y Revisión. 5. Auditorías. 6. Seguimiento Control interno.	3	POSIBLE	2	MENOR	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Del inicio del proceso de selección	Terminación de ejecución del contrato	Seguimiento al proceso de selección y / o debida ejecución contractal hasta la liquidación	Permanente

Edificio Municipal / Cra. 4 # 2-16 / Barrio Santa Lucía - Guadalupe, Huila
Tel: 311 721 5302 contactenos@guadalupe-huila.gov.co
www.guadalupe-huila.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS	Efectos desfavorables derivados de la eventual iliquidez o declaración de la insolvencia del contratista que afecten el normal desarrollo del objeto del contrato.	Incapacidad del contratista para disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones contractuales generando costos adicionales y de pérdidas.	4	PROBABLE	4	MAYOR	8	EXTREMO		100 %	Adoptar y cumplir de manera estricta un plan de gestión de calidad para las actividades propias del contrato. Análisis del comportamiento histórico de situación política y social de la región y, de la incidencia que estos puedan tener en el contrato	2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Del inicio del proceso de selección	Terminación de ejecución del contrato	El contratista verificará sus estados financieros, a fin que cuente con la liquidez necesaria para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	Semanalmente
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS	Sobrecostos por costos ociosos o daño emergente generados por eventos como huelgas, paros, sabotaje, actos terrorista que podrian afectar el normal desarrollo de la ejecución del contrato.	Retraso en el cronograma de ejecución del contrato y por ende incumplimientos en la entrega oportuna de los documentos requeridos por la Entidad.	4	PROBABLE	3	MODERADO	7	ALTO	50 %	50 %	Adoptar y cumplir de manera estricta un plan de gestión de calidad para las actividades propias del contrato. Análisis del comportamiento histórico de situación política y social de la región y, de la incidencia que estos puedan tener en el contrato.	2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Del inicio del proceso de selección	Terminación de ejecución del contrato	Seguimiento al proceso de selección y / o debida ejecución contractal hasta la liquidación	Permanente

ORIGINAL FIRMADO

DEIBER CALDERÓN ROJAS

Secretario de Planeación y obras Públicas

Versión 1 del 15 de diciembre de 2025